

## **Una buena contribución a la crítica de un mito ideológico político**

***Tomás Amadeo Vasconi***

El autor del presente trabajo, joven investigador y actualmente Director de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes, se inscribe en una corriente, felizmente cada vez más numerosa en este país, de estudios que inspirándose en la teoría del materialismo histórico pero sin ningún tipo de ortodoxia sectaria, han emprendido lo que llamaría ahora una seria crítica ideológica de los mitos en los que se escuda cotidianamente la democracia burguesa venezolana.

El presente trabajo, como su autor lo señala claramente en la introducción, "... es parte de una línea de investigación más amplia y aspira a demostrar las contradicciones existentes entre los postulados democratizadores del Plan y la función de reproducción de las diferencias sociales que cumple la educación en una sociedad capitalista y dependiente como la nuestra". Este proyecto, que pudiera a algunos parecer demasiado ambicioso, aparece cabalmente cumplido en esta primera contribución de Humberto Ruiz.

Después de algunos capítulos en que expone cuidadosamente sus fundamentos teórico-metodológicos, llegamos al punto en que nos expresa lo que son para él los interrogantes fundamentales; esto es: "¿se ha producido efectivamente un proceso de democratización aprovechable equitativamente por todas las clases sociales o siguen siendo los grupos económicamente más poderosos los que se benefician de manera particular? ¿se ha producido una pérdida del valor de la escolaridad —una pérdida del valor de los títulos que otorga el sistema educativo— y como contrapartida un incremento de las exigencias que sólo las clases más privilegiadas están en capacidad de alcanzar? ¿'la modernización-tecnologizante' —dice el autor— constituye una respuesta a una demanda real del desarrollo de las fuerzas productivas en el país o este proceso de tecnocratización está orientado a convertirnos en meros operarios de una tecnología que las divisas petroleras permiten a Venezuela adquirir?"

En síntesis: ¿estamos frente a un proceso que contribuiría de algún modo a un proceso de liberación nacional y social o más bien enfrentamos un proyecto que no constituye sino un instrumento de rearticulación de la dependencia y subsidiariedad de la sociedad nacional en las nuevas condiciones del desarrollo del capitalismo a nivel internacional?

Los capítulos cuarto y quinto que tratan sobre "Educación., selectividad y ascenso social en Venezuela" y "Democratización y distribución del ingreso" nos parecen una excelente contribución a la crítica de las concepciones desarrollistas de la educación que no sólo constituyen el ropaje en que se disfrazan las proposiciones político educativas de los sectores dominantes sino que penetran el "sentido común" de gran parte de los ciudadanos.

Entrado ya a la consideración del Plan de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, parte para el análisis de dos elementos que supuestamente se encuentran en los fundamentos de este programa: por un lado, el que el sistema de becas había de servir para abrir oportunidades a sectores de menores recursos, es decir, a sujetos provenientes de clases y capas sociales que sólo tendrían oportunidad de cursar estudios como los previstos merced a la

existencia del Plan. Por otro lado, el Plan habría de servir como instrumento de captación y transferencia de tecnología en beneficio del desarrollo del país. Para lo primero, el autor realiza un análisis de la metodología de selección de los candidatos.

Este análisis, minuciosamente realizado, le lleva a concluir que el supuesto primero del Plan, esto es, “servir a las clases de escasos recursos,” “queda invalidado ya que la metodología utilizada para la selección de los becarios no sólo es técnicamente inadecuada para el fin propuesto, sino que tergiversa y encubre la realidad sociocultural del país, a la vez que ratifica el proceso de selectividad social del sistema educativo venezolano”. En síntesis: el Plan favorece a los ya favorecidos. Con respecto a lo segundo, la transferencia de tecnología, luego de analizar el problema de la “patente tecnológica” y las “características y efectos de la comercialización de tecnología” observa las siguientes cuestiones: 1) no sólo no se considera que en el mundo contemporáneo existen distintos “bloques de poder” que se sirven para la lucha por la hegemonía del desarrollo tecnológico para distribuir a los becarios de manera de ampliar lo más posible el espectro tecnológico al que tendrían acceso sino que “ni siquiera se ha optado por una distribución equitativa de los becarios entre los diferentes países e instituciones del bloque capitalista ya que el mayor volumen de becarios se ha concentrado en los tres puntos hegemónicos del mundo industrializado, sin ninguna relación con nuestro propio proceso de desarrollo.” 2) con propiedad observa también el autor que la tecnología no se desarrolla ni produce al nivel “de licenciatura sino que las universidades e instituciones de educación superior, al investigar para el desarrollo del conocimiento científico aplicado a los procesos productivos concretos la efectúan al más alto nivel de especialización”, de los becarios del plan, sin embargo, el 65,92% se hayan cursando estudios de licenciatura; 3) y por último, señala que, para realmente convertirse en un agente de transferencia y para revolucionar la tecnología en el ámbito nacional el becario debería conocer a fondo los problemas y proyectos nacionales; es decir contar con una formación previa y con una información amplia y precisa; según se nos señala, “este aspecto tan importante, está absolutamente descuidado.

Queremos señalar como resumen de lo dicho, a nuestro juicio, y gracias al rigor puesto por el autor en su tarea de investigación el trabajo va más allá de una indagación crítica coyuntural de carácter más o menos periodístico para tocar, aunque sea implícitamente aspectos esenciales del funcionamiento de la sociedad venezolana actual.

Por último y para finalizar esta breve presentación, quisiéramos una observación crítica que es también una recomendación al autor para futuros desarrollos de su labor. En general, trabajos de la naturaleza del presente y aún los de la calidad del que aquí tratamos, adolecen de la ausencia de un elemento esencial en el análisis de los procesos sociales: nos referimos concretamente al análisis de las contradicciones. Nuestras sociedades descansan en su funcionamiento sobre una contradicción fundamental que aparece a su vez articulada a un conjunto enormemente complejo de contradicciones de diferente naturaleza tipo y jerarquía. Y cada proceso que se pone en marcha en la sociedad tiende a suscitar nuevas contradicciones. Sin el análisis de estas, el trabajo que se realice sólo puede alcanzar el nivel de una denuncia –denuncia más fuerte cuando más sólido sea su fundamento– pero no logrará superar ese nivel pues sólo el análisis de las contradicciones,

insistimos, permitirá anticipar los desarrollos futuros y proponer alternativas al proceso que en el presente se critica.

Caracas, Marzo de 1980